

Quito, 28 de marzo del 2018

Señores Accionistas.

COMSAEMTE INFRAESTRUCTURAS ECUADOR S.A.

Presente.-

Estimados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías y el Reglamento Interno de la Empresa, cumpla en presentar a su consideración los resultados de los Balances y las labores realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2015.

a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Está por demás enfatizar que las políticas y los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017 de la Compañía, a pesar de que la empresa no tuvo movimiento el sector al cual proveemos en algo ha incentivado su actividad, se ha logrado cumplir con las expectativas que se plantearon al inicio del ejercicio fiscal; sin embargo, debemos continuar generando políticas financieras y de calidad que nos permitan seguir conservando nuestro prestigio y calidad.

b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de socios realizada durante el año 2017.

c. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal.

d. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Como la Compañía se encuentra en proceso de liquidación, la administración recomienda que se termine como punto positivo este proceso de liquidación.

Atentamente,



José Luis Arteaga
GERENTE GENERAL
COMSAEMTE INFRAESTRUCTURAS ECUADOR S.A.